



La Dirección de **Electricidad Esport, S.L.**, consciente de la importancia de la **calidad** a la hora de satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y demás partes interesadas, del respeto hacia el **medio ambiente** a la hora de realizar las diferentes actividades de la empresa y del compromiso firme con la **seguridad y salud** de sus trabajadores y otras partes interesadas proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, ha decidido llevar a cabo la gestión de estas áreas de acuerdo a un Sistema de Gestión Integrado que sea eficaz y adecuado a su contexto, a los aspectos ambientales de sus actividades, a la eliminación de peligros, a la reducción de riesgos, así como a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud. Con ello se persigue la obtención de la plena satisfacción de los clientes actuales y demostrar a los potenciales la capacidad de prestar servicios de calidad y la prevención de la contaminación. Todo ello bajo el estricto cumplimiento de las normativas, código y especificaciones técnicas aplicables tanto desde el punto de vista legal como contractual.

Se promoverá el concepto de calidad total, de forma que la norma de *hacer las cosas bien a la primera* sea un objetivo de toda persona de la Empresa, independientemente de la tarea que realice, convirtiéndose en una tarea colectiva en la cual debe implicarse toda la Organización.

La Dirección de la empresa fijará periódicamente y por escrito, unos objetivos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo cuantificables y previsiblemente alcanzables, que servirán para definir la dirección en la cual se deben orientar los esfuerzos de la Organización a fin de lograr la plena satisfacción de los clientes, el respeto al medio ambiente. Las directrices generales que se establecen para la consecución de estos objetivos son las siguientes:

- Proporcionar a los clientes el servicio con la mejor calidad, al menor coste posible y en los plazos establecidos acorde con los requisitos y especificaciones establecidas –explícitas o implícitas- y la normativa o legislación vigente.
- Establecimiento de una sistemática documentada (o normalización) para asegurar la calidad de los servicios.
- Implantación en la Organización de la mejora continua como norma de conducta.
- Análisis permanente de la información, tanto propia como la recabada de los clientes, para prevenir fallos y mejorar el servicio.
- Prevenir la contaminación y optimizar el consumo de recursos durante la realización de todas las actividades de la empresa e implicar a ésta en la defensa y protección de los ecosistemas de su entorno de trabajo.
- Reducir el impacto medioambiental de nuestras actividades.
- Cumplir la legislación medioambiental y de seguridad y salud en el trabajo aplicable y relacionada con nuestras actividades o derivadas de nuestro entorno de trabajo.
- Fomentar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.

El Sistema integrado de gestión de la calidad, medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo ha sido elaborado y ha de ser mantenido de forma que se trabaje sobre la prevención de los defectos y la gestión del riesgo, más que sobre la corrección.



POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Edición: 5
Fecha: 11/01/2022

Para ello, el Responsable del Sistema Integrado de la empresa posee la autoridad necesaria para intervenir en la medida que estime conveniente, para comprobar la aplicación del Sistema de Integrado, identificando riesgos, oportunidades o problemas, verificando su eficacia y coordinando las actividades con influencia en la calidad, el desempeño medioambiental y el compromiso de disminución continua de los índices de siniestralidad de nuestra actividad.

La Dirección de Electricidad Esport, S.L., se compromete a desarrollar estas directrices y a su implantación efectiva.

Fecha: 11/01/2022. Fdo. Gerencia

